



## *AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES*

Autorizo de manera previa, expresa e inequívoca al Hotel Casa Narvaez para dar tratamiento de mis datos personales, conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y su política de tratamiento de datos personales, de acuerdo a las finalidades relacionadas con su objeto social como otorgar una respuesta a mi solicitud de reservación, atender consultas, seguridad y videovigilancia y/o contactarme con finalidades publicitarias.

Se me ha informado que, como titular de datos personales sensibles, no estoy obligado a otorgar autorización sobre esta clase de datos. De igual forma, se me ha informado que puedo revocar la autorización y/o solicitar la supresión de mis datos privados en los casos en que sea procedente y acceder a los mismos mediante solicitud por escrito dirigida a los canales de contacto.

## *POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES*

La presente política se define de conformidad con la entrada en vigencia de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 la cual tiene por objeto dictar las disposiciones generales para la protección de datos personales y desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se haya recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, así como el derecho a la información; por tanto, HOTEL CASA NARVAEZ teniendo en cuenta su condición de responsable del tratamiento de datos de carácter personal que le asiste, se permite hacer de conocimiento de los titulares el presente texto, en aras de dar efectivo cumplimiento a dicha normatividad y en especial para la atención de consultas y reclamos acerca del tratamiento de los datos de carácter personal que recoja.

El Responsable recopila, actualiza, almacena, y suprime información personal de los titulares a través de medios físicos y digitales, para fines relacionados con su objeto social. En este sentido, se da tratamiento a datos de naturaleza pública, semi-privada, privada. Todo lo anterior, en virtud de las autorizaciones otorgadas y las disposiciones consagradas en la ley.

### *Autorización de tratamiento de datos*

La autorización es el consentimiento previo, expreso e informado, dado por cada titular al Responsable para que realice el tratamiento de su información. Esta autorización puede ser otorgada de forma escrita, verbal o mediante conductas inequívocas que permitan concluir claramente que el titular es consciente de su acción. En ningún caso el silencio podrá asimilarse a una conducta inequívoca. Se informa a los titulares que, no están obligados a otorgar autorización sobre datos de carácter sensible.

## *Principios*

El Responsable, en la interpretación y aplicación de la normatividad relacionada con datos personales, da cumplimiento a los siguientes principios de manera obligatoria, armónica e integral:

- J Principio de legalidad: El tratamiento es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en la ley y en las demás disposiciones que la desarrollen.
- J Principio de finalidad: El tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al titular.
- J Principio de libertad: El tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular.
- J Principio de veracidad o calidad: La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- J Principio de transparencia: En el tratamiento debe garantizarse el derecho del titular a obtener del Responsable o del Encargado, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- J Principio de acceso y circulación restringida: El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. En este sentido, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la ley.
- J Principio de seguridad: La información sujeta a tratamiento por el Responsable o Encargado a que se refiere la presente ley, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad.
- J Principio de confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información.

## *Derechos de los titulares*

El Responsable se compromete a respetar y garantizar los siguientes derechos de los titulares de los datos:

- J Acceder en forma gratuita a sus datos personales. La información solicitada por el titular podrá ser suministrada por cualquier medio, incluyendo los electrónicos, según lo requiera el titular. La información deberá ser de fácil lectura, sin barreras técnicas que impidan su acceso y deberá corresponder en un todo a aquella que repose en las bases de datos o Archivos del Responsable
- J Conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales.
- J Informar sobre el uso que el Responsable ha dado a los datos personales del titular.

- J) Dar trámite a las consultas y reclamos siguiendo las pautas establecidas en la ley y en la presente política.
- J) Acceder a la solicitud de revocatoria de la autorización y/o supresión del dato personal cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el tratamiento por parte del Responsable se ha incurrido en conductas contrarias a la ley 1581 de 2012 o a la Constitución.
- J) El Titular también podrá revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, cuando no exista un deber legal o contractual que le imponga el deber de permanecer en la base de datos o archivo del Responsable o Encargado.

### *Procedimiento para ejercer sus derechos*

El Responsable a fin de garantizar el ejercicio de los derechos contenidos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar y rectificar información personal, informa al titular que cualquier solicitud debe ser dirigida a los canales de contacto y dentro del contenido del requerimiento físico y/o electrónico debe especificar como mínimo:

- J) Nombres, apellidos y documento de identificación del titular.
- J) Descripción del Derecho que desea ejercer ante el Responsable.
- J) Detalle de la consulta, o motivo(s)/hecho(s) que dan lugar al reclamo.
- J) Soportes que acrediten el reclamo en caso de que se advierta el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes respecto al tratamiento de datos personales.
- J) Medios para recibir respuesta a su solicitud (Dirección física y/o electrónica y teléfonos de contacto).

Calle 18 No 18-31, Girardot, Colombia

reservas@hotelcasanarvaez.com